

TOMO II

Iberoamérica y el nuevo regionalismo

Adrián Bonilla Soria
Stella Sáenz Breckenridge
María Fernanda Morales C.
Editores



FLACSO Secretaría General
Adrián Bonilla Soria, Secretario General FLACSO

Editores

Adrián Bonilla Soria
Stella Sáenz Breckenridge
María Fernanda Morales Camacho

337.1

I-12ib Iberoamérica: y el nuevo regionalismo / Adrián Bonilla Soria,
Edit. ; Stella Sáenz B., Edit. ; María Fernanda Morales,
Edit. – 1ª. ed. – San José,
C.R. : FLACSO, 2015.
160 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-9977-68-289-1 Tomo 2
1. Iberoamérica - Regionalismo. 2. Iberoamérica – In-
tegración económica. 3. Iberoamérica – Condiciones
económicas. I. Título.

Impreso en San José, Costa Rica por PDigital S.A.
impresion@pdigitalcr.com

Enero, 2016

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son responsabilidad exclusiva de sus autores(as) y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de FLACSO, ni de la SEGIB y de las instituciones a las cuales se encuentren vinculados.

Tomo II
Iberoamérica y el nuevo regionalismo

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Rebeca Grynspan.....7

INTRODUCCIÓN

Stella Sáenz Breckenridge y María Fernanda Morales Camacho 11

PRÓLOGO

María Salvadora Ortiz 15

I. ANÁLISIS REGIONALES

Iberoamérica: una visión estadounidense

Bruce Bagley 21

Sobre lo iberoamericano

Juan Gabriel Tokatlián..... 27

El espacio iberoamericano en el orden global

Anna Ayuso..... 35

II. LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA Y LOS PROCESOS DE REGIONALIZACIÓN

¿Un puzzle incompleto?

La identidad estratégica de la Comunidad Iberoamericana a la luz de otras iniciativas en el espacio Atlántico: una perspectiva europea

Sussane Gratius 61

O Mercosul na comunidade ibero-americana

Pedro Dallari 87

Los procesos de Regionalización en América Latina:

Retos y Oportunidades de la Comunidad Iberoamericana:

Perspectiva desde la CAN

Francisco Carrión..... 101

Los procesos de regionalización en América Latina: Retos y oportunidades de la Comunidad Iberoamericana. Perspectiva UNASUR <i>Elsa Llenderozas</i>	123
Perspectiva SICA <i>Bruno Stagno</i>	143
La perspectiva de la CARICOM sobre el espacio iberoamericano <i>Antonio Romero</i>	149
Perspectiva Sistema Interamericano <i>Kevin Casas</i>	167
Intersecciones y diferencias entre la CELAC y el espacio iberoamericano <i>Adrián Bonilla</i>	175
REFLEXIONES FINALES	
Balance de la relación América Latina y la Comunidad Iberoamericana: un desafío, una potencialidad y una oportunidad <i>Camilo López</i>	187
El rol de la SEGIB en los nuevos contextos históricos y geopolíticos: razones y pistas para una renovación <i>Gerardo Caetano</i>	193
ANEXO	
• Resolución sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana.....	211
RELACIÓN DE AUTORES	215

LOS PROCESOS DE REGIONALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA: PERSPECTIVA DESDE LA CAN

*Francisco Carrión Mena*¹⁵

INTRODUCCIÓN

La propuesta para el estudio de este tema plantea varias dificultades. La primera es la definición de la identidades de la Comunidad Andina y de lo que se conoce como de la Comunidad Iberoamericana; la segunda, los ámbitos de acción o de competencias de cada una de ellas; la tercera, los contextos históricos en los cuales fueron creadas y sus implicaciones; la cuarta, el carácter subregional de la una y el birregional de la otra; y, la quinta, los objetivos poco afines que se proponen alcanzar cada una y las dificultades que por razones diferentes tienen para lograrlos. Si antes no se diluciden o al menos se analizan estas dificultades, la perspectiva de la CAN respecto de la Comunidad Iberoamericana, título de ese ensayo, será incompleta y, sobre todo, poco útil.

Estas circunstancias, caracterizadas por claras desavenencias que se perciben entre las dos propuestas, podría llevarnos a una conclusión simple: desde una perspectiva andina, esto es de la CAN, no hay espacios compatibles para una vinculación efectiva y mutuamente beneficiosa con las capacidades y responsabilidades que se atribuye a la Comunidad Iberoamericana. No obstante esa tentación tan radical como negativa, un ejercicio de esta naturaleza puede resultar útil en la medida en que posibilitaría identificar, a través del conocimiento de otros procesos de regionalización surgidos recientemente en América Latina, alternativas de interlocución y complementación con la Comunidad Iberoamericana.

Un ejercicio así también permite hacer una autocrítica necesaria particularmente de la CAN, de sus capacidades, dónde se encuentra, qué futuro tiene en un contexto distinto al de 1969, año en que se constituyó formalmente, cómo compatibilizar sus fortalezas con las de otras propuestas de

¹⁵ Investigador Sede FLACSO Ecuador.

integración, de qué manera suplir sus debilidades y recuperar la proyección que en un momento tuvo. Es decir, al hacer una visión perceptiva y palpable de una entidad que no termina de definir o de recuperar su identidad y de convencer a sus miembros de su utilidad, como la Comunidad Iberoamericana, la propia CAN pueda formular una autocrítica hacia si misma con la mirada puesta en una eventual repotenciación.

I. ANTECEDENTES Y CONCEPTOS QUE CONDICIONAN UNA PROPUESTA IBEROAMERICANA ¿REGIONAL O BIRREGIONAL?

Con el propósito de analizar los procesos de regionalización surgidos en América Latina en las últimas décadas y los retos y oportunidades que este fenómeno representa para la Comunidad Iberoamericana¹⁶, conviene tener presentes algunas ideas generales y conceptos teóricos para interpretar adecuadamente lo que este hecho histórico significa.

De manera paralela, es igualmente necesario aterrizar de la mera especulación teórica y académica a la realidad política, económica y social de estos procesos de regionalización, cada uno de los cuales tienen diferentes características o atraviesa distintas coyunturas que condicionan ya sea su creación, su consolidación o su intrascendencia. Una es la retórica de innumerables declaraciones y resoluciones muchas veces repetitivas e ineficaces aunque bien intencionada, y otra, muy diferente, es la que se aplica, aquella que se concreta en el terreno, que beneficia a los pueblos, al ser humano.

Para empezar, hay que convenir en que no es lo mismo un proceso de integración que implica tradicionalmente la implementación de políticas comerciales arancelarias comunes o frente a terceros, que uno de regionalización que es más amplio y multidimensional. Tampoco es similar, para el caso de la Comunidad Iberoamericana, un organismo regional que uno birregional en el sentido geográfico de dos o más regiones separadas físicamente. Por tanto, para el caso que nos ocupa, debemos conceptualizar e identificar, a qué nos referimos cuando hablamos de Comunidad Iberoamericana.

¹⁶ Para efectos de este estudio se utilizará la expresión "Comunidad Iberoamericana" de manera similar a otras como región, espacio, proceso de integración, a pesar de que no está formalmente reconocida como tal y de que existen diversas interpretaciones a lo que debe entenderse como "lo iberoamericano".

Reconozcamos, primero, que hay diversos actores o Estados parte de este proceso, espacio o región iberoamericana al que conocemos como Comunidad Iberoamericana. En definitiva, “lo iberoamericano”, al decir de Manuel Alcántara¹⁷, tiene miembros europeos (España, Portugal y Andorra) y latinoamericanos (todos los países sudamericanos y centroamericanos, algunos caribeños y un norteamericano -para el caso de que México se considere parte de esa región de nuestro continente-). Esto es, que no solamente pertenecen a regiones geográficas distintas sino que existe una clara heterogeneidad de países que se diferencian por su tamaño, población, economía, situación política, ubicación geoestratégica y, por sobre todo por sus intereses no siempre coincidentes.

De aquí nace una pregunta clave en esta reflexión: ¿Es la Comunidad Iberoamericana un proyecto regional o birregional? Si entendemos la regionalidad como continuidad geográfica no hay duda que no lo es; pero si la interpretamos como afinidad histórico-cultural podría decirse que si lo es. Si es requisito la cercanía física inmediata de todos los países de una región, la Comunidad Iberoamericana no podría ser un proceso de integración regional; pero si son los principios, los valores primigenios y los objetivos compartidos los que los unen, esta si podría constituirse en una región.

Esta característica de birregionalidad geográfica establece una primera dificultad en cuanto a la fijación de su propia identidad. Si bien la cultura, la historia, la religión, las lenguas, algunas costumbres, unen a los países de la Comunidad Iberoamericana, la ruptura geográfica, que constituye el Atlántico, dificulta inevitablemente el afianzamiento de un sentido de pertenencia que resulta indispensable para la consolidación del espacio iberoamericano. Sus recorridos históricos diferentes, su aproximación a otras culturas y civilizaciones antes de su recíproco “encuentro”, como el caso de España al mundo musulmán, el de México con los mayas y aztecas, el de Perú y Ecuador con los incas, entre otros, han marcado sus culturas y sus mestizajes de manera distinta. Cuestionamientos obligados: ¿hasta dónde esa mezcla de culturas previas e identitarias, antes de 1492, prevalecen frente a este nuevo escenario iberoamericano? ¿Lo europeo se ha impuesto como resultado de la conquista y aún se mira a lo americano

¹⁷ Expresión utilizada por Manuel Alcántara en el Seminario “Los retos de la Comunidad Iberoamericana en el contexto internacional”, Montevideo, febrero 2015, organizado por FLACSO Secretaría General, AECID y SEGIB para fundir todas las diversas denominaciones de Comunidad, Integración, Espacio, Bloque y otras que se utilizan para llamar a Iberoamérica.

como algo inferior? ¿Hay un sentimiento de superioridad, una asimetría en todos los sentidos desde la subregión ibérica hacia América Latina?

A diferencia de Gran Bretaña y de Francia, España y Portugal no se interesaron, por las razones que fueran, aunque la realidad es que su capacidad militar y económica menguó considerablemente a partir de mediados del siglo XIX, en cultivar una vinculación político cultural institucionalizada por su pasado común, con los territorios que formaron parte de sus épocas imperiales y de dominación y que se independizaron de sus metrópolis. La Gran Bretaña promovió la Commonwealth nacida en 1950, aunque sin un estatuto formal, (53 países miembros), y Francia la Organización Internacional de la Francofonía creada en 1970 (49 estados miembros).

Para efectos de esta reflexión resulta conveniente hacer un recuento histórico del recorrido que ha tenido Iberoamérica como una entidad propia si se quiere institucional hasta llegar a considerarse como una Comunidad desde que fuera promovida por México, España y Brasil a inicios de los 90. Desde la primera cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, celebrada en Guadalajara, México, en 1991, han transcurrido ya 24 años con lo cual existe ya un significativo acervo de reflexiones, decisiones, resoluciones, proclamaciones, relacionadas con la identidad, los propósitos y los intereses compartidos de los miembros de esta Comunidad.

Durante ese casi cuarto de siglo de “lo iberoamericano”, se impone reconocer que los países de ambas subregiones geográficas han sufrido importantes cambios económicos y atravesado por situaciones de crisis y de estabilidad política que a su vez han tenido una injerencia determinante en el proceso de consolidación o debilitamiento, según fuera el caso, de la Comunidad Iberoamericana, ya sea en Europa como en América Latina.

II. REALIDADES DISTINTAS DE LAS ¿REGIONES O SUBREGIONES? QUE COMPONEN LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Para el caso de América Latina, no cabe duda de que en este período de 25 años se ha producido, con las inevitables limitaciones y excepciones, un fortalecimiento del sistema democrático como forma de gobierno. De la mano de esta saludable vigencia de la democracia ha venido un proceso en algunos países de mayor institucionalización, antes frágil o inexistente. Quedó superada ya la época en que imponían regímenes militares, por lo general promovidos e impulsados por la potencia hegemónica regional, los Estados Unidos, algo usual hace solamente veinte y cinco o treinta años. Situaciones de ruptura constitucional no son posibles ya en América Latina.

No menos destacable es el hecho de que los países de América Latina han logrado resolver mediante los mecanismos de solución de controversias internacionales muchas de las divergencias que les separaban. El arbitraje vaticano de las divergencias entre Argentina y Chile, la *sui generis* solución al conflicto Ecuador-Perú, el fallo del Tribunal de La Haya sobre la delimitación marítima entre Chile y Perú, entre otros, demuestran la madurez de la región en cuanto al respeto de los principios de la relación internacional recogidos en la Carta de las Naciones Unidas y la voluntad de no acudir a la fuerza como mecanismo para resolver las diferencias bilaterales sino al diálogo y la negociación.

Es innegable, a pesar de las dificultades resultantes de las limitaciones financieras, tecnológicas, de infraestructuras, características de muchos países de América Latina y por el bache económico que atraviesan algunos de ellos desde hace un par de años, que ha habido un desarrollo y un crecimiento económicos significativos en las últimas dos décadas. Esta circunstancia ha permitido, hacer frente con relativo éxito a los coletazos de la grave crisis atravesada por los países desarrollados del norte, en particular Estados Unidos y algunos países de la Unión Europea. La propia CEPAL reconoce esos avances en la economía latinoamericana, a pesar de ese entorno poco alentador de los desarrollados, cuando en sus proyecciones para el 2015 fija un crecimiento promedio para la región del 2.2% (CEPAL, 2014).

Junto con el desarrollo económico se ha producido una relevante reducción de la pobreza en la región que se ha caracterizado tradicionalmente por una profunda desigualdad en la distribución de la riqueza (Bárcena, 2008). Si en 1990 los indigentes y pobres no indigentes ascendían a un 48,4%, en 2003 estas mismas categorías sumaban 27.9%, es decir una reducción de más de 20 puntos en trece años. Este hecho es especialmente visible en los casos de Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia y algunos países centroamericanos.

Con acierto Sanahuja afirma que en América Latina se ha producido “ascenso, diferenciación y reequilibrio de poder”, y que la región ha incrementado, a pesar de su falta de homogeneidad su fuerza económica y política con potencias que no solamente consolidan su liderazgo regional sino que se proyectan como actores con influencia global. Esos países, añade, “ensayan políticas exteriores más asertivas y de mayor alcance, con nuevas formas de regionalismos y de multilateralismos que buscan, de manera expresa, ampliar los márgenes de autonomía de la región en un mundo que se percibe multipolar” (Sanahuja, 2013). Hay mayor madurez, consolidación y propuestas. América Latina no es ya una zona solo de conflictos, y los que existen están encaminados en resolverse por vías del diálogo, ni de graves confrontaciones como se ve en otros lugares del mundo. No obstante los problemas que persisten y que son de variado tipo, varios países de la región, con sus propias ideas y propuestas, de acuerdo con sus realidades, van encontrando los senderos propios y no necesariamente similares para su desarrollo y su consolidación institucional. De ninguna manera, salvo excepciones penosas, puede considerarse que la América Latina del 2015 es la misma que la de las décadas 70 y 80 del siglo pasado. Existe un evidente progreso en varias dimensiones.

América Latina ha sido, a pesar de su heterogeneidad y aguda desigualdad en la distribución de su riqueza, una región con una marcada vocación integracionista desde hace ya muchas décadas. Ha planteado diversas propuestas de regionalización, algunas antiguas y otras recientes, siempre con la voluntad de unir esfuerzos para tener un mayor desarrollo intrarregional y promover el crecimiento de sus economías que permitan hacer frente a potencias y bloques extrarregionales. Ahí están para atestiguar, entre las primeras, los casos de CAN, MERCOSUR, SICA, etc., y los nuevos UNASUR, ALBA, CELAC y Alianza del Pacífico (Carrión.Mena,

Sobre la situación particular de América Latina sobre la formación de bloques y los regionalismos en América Latina, 2012).

Pero esa vocación ha estado en los últimos años condicionada por factores característicos de esta nueva era que viven la región y el mundo para promover regionalismos de nueva generación con singularidades tales como la multidimensionalidad, la solidaridad y la voluntad de disminuir las asimetrías. A continuación los factores más relevantes para el surgimiento de estas propuestas no necesariamente de integración pero sí de regionalización:

El Sistema Interamericano debilitado.- La primera causa es, sin duda, el agotamiento del actual sistema interamericano que no responde ya a la realidad del siglo XXI a pesar de los esfuerzos que se han hecho para modificarlo durante la segunda mitad del siglo XX. Las reformas hechas a la Carta de la OEA de 1948 en Bogotá, añadiendo estatutos y reglamentos para tratar temas de preocupación continental como la democracia, las drogas, procedimientos judiciales, y los ámbitos que ha pretendido cubrir a lo largo de su proceso de consolidación, no han sido suficientes para atender las demandas de una América Latina distinta, más madura y con una proyección geopolítica y económica de mayor incidencia global. La OEA y su sistema van llegando, si no ha llegado ya, a un límite de eficiencia, representatividad y hasta de legitimidad. América Latina y el mundo actuales son muy diferentes de lo que eran a mediados del siglo pasado.

La Integración tradicional y liberal ¿“superada”?.- Otra razón es el debilitamiento persistente de los procesos de integración tradicionales de carácter liberal, tales como la Comunidad Andina (CAN), en alguna medida el MERCOSUR, y los ensayos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el mismo SICA en Centroamérica, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que a pesar de sus esfuerzos y aportes en sus respectivas coyunturas, no fueron capaces de amoldarse a los cambios de la economía global así como a las modificaciones políticas de América Latina y han perdido vigencia. El mundo cambió y la integración regional tal como estaba entendida no fue capaz de cambiar con él y hacer propuestas sino hasta comienzos de este nuevo siglo en que la región supo cuestionarse a sí misma.

El fortalecimiento del Estado, junto con los nuevos aires políticos progresistas, nacionalistas y de izquierda que soplan en América Latina, o por lo menos una toma de conciencia de su propia soberanía, se ha producido un evidente retorno del Estado por encima de las tendencias de libre mercado y de las privatizaciones que menoscaban su rol en favor de sectores más necesitados. El Estado, y esta es la tercera razón, ha adquirido nuevamente un rol protagónico y central en los procesos de relacionamiento internacional regional recuperando para sí la capacidad de definir de manera más autónoma e independiente su articulación con otros países y bloques de países en materias políticas, económicas, financieras. Con ello, el Estado se propone imponer lo público sobre lo privado para atender los requerimientos del pueblo al cual se debe sin aceptar ese desmantelamiento y el consiguiente debilitamiento del Estado en el que había caído con el neoliberalismo.

El multilateralismo global en crisis.- Otro factor desencadenante de los regionalismos en América Latina es la crisis del multilateralismo global. Las Naciones Unidas y todo su sistema, que ya no reflejan la realidad imperante en la posguerra y durante la guerra fría, han sido incapaces de dar respuesta a problemas no solamente en el ámbito de los conflictos y amenazas mundiales y regionales relacionados con la paz y la seguridad, sino también aquellos de carácter global como el cambio climático, las crisis energética, alimentaria y la económica persistente. Se vuelve imperativa una reformulación o una reinención de ese multilateralismo global hasta el momento incapaz de solventar crisis que caracterizan a este comienzo de siglo (Bonilla y Long, 2010).¹⁸ Manifestaciones concretas de esta incapacidad de la ONU son el surgimiento de grupos ad hoc a los cuales se les encarga absolver problemas económicos, políticos, de paz y seguridad. Al G 20, el G 8, el G 5, en principio creados para dar solución a problemas económicos-financieros, se suman los grupos para resolver la situación de seguridad y paz en Corea, en Medio Oriente, en Ucrania, etc., cuando todos esos temas deben ser abarcados, conocidos y resueltos por las Naciones Unidas pues precisamente para ello fue creada.

¹⁸ Bonilla y Long argumentan de manera consistente las tres primeras razones citadas para el apareamiento de estos nuevos regionalismos. Los dos adicionales son añadidos por el autor. Adrián Bonilla y Guillaume Long; Íconos, Revista de Ciencias Sociales, N° 38, Quito, septiembre 2010, pp. 23-28, FLACSO-Ecuador.

UNASUR, CELAC, ALBA, Mercosur –en parte- nacen como resultado de los factores antes citados. Según el caso unos factores influyen más que otros pero todos inciden y condicionan de alguna manera.

De inicio, hay que tener claro que cada una de estas nuevas propuestas de regionalización surgió de coyunturas históricas, geográficas, político-ideológicas, estratégicas y económicas diferenciadas pero, al mismo tiempo, articuladas por esa visión más madura y progresista que caracteriza a América Latina de este comienzo de siglo. Su carácter multidimensional, solidario, propositivo e innovador las diferencian de los proyectos de integración emprendidos durante la segunda mitad del siglo pasado cuyo pilar fundamental era el comercio abierto, de corte liberal, sin un sentimiento solidario ni compartido como debería ser entre países en desarrollo con retos y problemas comunes.

UNASUR, por ejemplo, es el caso más visible de la incidencia de los factores antes mencionados pues nació en buena medida del agotamiento del sistema interamericano y del fortalecimiento del Estado junto con la crisis del multilateralismo global, pero también de la voluntad de emprender en una regionalización más solidaria y multidimensional. En toda su concepción y construcción inicial hubo un liderazgo de Brasil y, en menor medida, de Venezuela, al que se fueron uniendo otros países como Argentina, Ecuador, Uruguay. De a poco, UNASUR va jugando un rol relevante en el continente en especial en la solución de controversias, en materia de defensa y seguridad y en infraestructura física. Tiene también debilidades como la carencia de una propuesta comercial integral y homogénea pero tiene una identidad histórica y geográfica nítida, aparte de sus enormes recursos, que le da una ventaja frente a otras propuestas (Carrión.Mena, 2013).

El caso de la ALBA es distinto en la medida en que su identidad y su motivación son más de carácter político-ideológico. Su propuesta es explícitamente antiimperialista, socialista y, al mismo tiempo, solidaria y multidimensional, de alguna manera, audaz e innovadora. No hay una afinidad geográfica concentradora ya que abarca países sudamericanos (Venezuela, Ecuador y Bolivia), centroamericanos (Nicaragua) y del Caribe (Cuba, Dominica, Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y San Cristóbal y Nieves). Tampoco histórica ni cultural pues estos últimos son ex colonias británicas que, en algunos casos tienen

todavía como Jefe de Estado a la Reina de Inglaterra por pertenecer a la Commonwealth Británica. La ALBA es una alternativa rupturista y novedosa, escasamente articulada, que no sea por el generoso aporte que ofrece a algunos países Petrocaribe, y poco institucionalizada, pero que por su posición radical en algunos temas ha sacudido el tablero regional y roto esquemas tradicionales de integración.

La recientemente creada CELAC (Playa del Carmen, México, 2010), fruto de la fusión entre el Grupo de Río y la Cumbre de América Latina el Caribe (CALC) y cuya característica es la unidad de los países de América Latina y el Caribe, con exclusión de Estados Unidos y Canadá, se plantea metas muy ambiciosas y en apariencia, poco realizables, es un modelo a seguir con atención e interés. Aparece como un actor novedoso, con numerosos estados miembros 33, esto es los mismos que en la OEA sin Estados Unidos y Canadá, y probablemente puede ser relevante en el relacionamiento, en particular en el contexto político, con bloques extra-regionales o con grandes potencias. Se ha planteado incidir en políticas públicas en varios campos. La CELAC ha decidido abordar prioritariamente el tema de la reducción de la pobreza, el combate al narcotráfico, potenciar la educación, la ciencia y la tecnología, la preservación del medio ambiente y la consolidación como bloque regional.¹⁹ Es de imaginar la dificultad de encontrar acuerdos entre 33 países de diferentes orígenes en temas tan urgentes como dispares cuando ya hay mecanismos regionales o subregionales que ya los atienden. El aporte de la CELAC puede ser muy importante pero por el momento, al menos, será bastante con constituirse en un foro de diálogo y concertación política.

Párrafo aclaratorio y preventivo merecen estas últimas consideraciones sobre la diversidad de los países de la región, de manera particular cuando se habla de la formación de nuevos procesos de integración o de regionalización.

Es errado considerar a América Latina como homogénea y compacta. Por el contrario, hay que reconocer que es una región heterogénea, compleja, desigual, que tiene, sin duda, afinidades históricas, culturales, religiosas, entre sus miembros, pero no constituye un bloque macizo con similares intereses ni fines. Tampoco hay, desde la región, iguales perspectivas sobre el entorno cercano ni el global, ya que estas se generan en función

¹⁹ Declaración de la III Cumbre de la CELAC, Costa Rica, enero 2015.

de las características, intereses, objetivos y hasta amenazas de cada país. Algunos de esos países pueden coincidir en función de sus semejanzas, pero una sola visión regional no existe lo cual no facilita un proceso de regionalización sólido y consistente en un futuro cercano. (Carrión.Mena, Cambios Globales: Distintas visiones: la visión de América Latina en Francisco Rojas Aravena (editor) América Latina y el Caribe: Relaciones Internacionales en el siglo XXI; Diplomacia de Cumbres y espacios de concertación regional y global, 2012)

Este criterio va en la línea de Volpi quien de manera radical sostiene que “América Latina no existe”. Argumenta que “no existe como realidad sociopolítica completa (...) como una América Latina por completo unida. (...) Lo que existe ahora es una América Latina distinta, fragmentada, que se conoce muy poco a sí misma, que es prácticamente incapaz de mantener flujos constantes de información de un país a otro, aunque algunas veces sean incluso vecinos” (Volpi, 2011).

El acoplamiento de la Comunidad Iberoamericana, si no quiere terminar siendo “infecunda”, como califica Tokatlian²⁰ y con no pocas razones, con estos recientes procesos de regionalización latinoamericanos debe adaptarse a las características y realidades de cada uno, de tal manera que no se produzcan obstáculos excluyentes. Y ahí está la clave del éxito: cada parte que busca vincularse con la otra debe necesariamente conocer sus fortalezas y debilidades pero esencialmente sus objetivos y si estos son compatibles o no. Caso contrario será un ejercicio retórico y poco “fecundo”.

Por lo demás, este relacionamiento entre países y bloques de países es de compleja articulación en la medida en que la Comunidad Iberoamericana tiene un escaso posicionamiento internacional, poca institucionalidad y seguimiento y una identidad aún por consolidarse, por más que insistamos en recalcar las afinidades culturales e históricas que nos unen.

²⁰ Esa expresión utilizó el profesor argentino Juan Gabriel Tokatlian durante el seminario celebrado en Montevideo.

III. LA CAN Y LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA: ¿EXISTEN O PUEDEN EXISTIR PERSPECTIVAS RECÍPROCAS?

Desde la perspectiva de la Comunidad Andina, la Comunidad Iberoamericana es vista, con distancia y casi sin interés por varios y entendibles motivos a pesar de las tantas veces mencionadas afinidades culturales e históricas pues todos los países de la subregión fueron colonias de la Corona española.

La Comunidad Andina

Primero, la CAN es un proceso tradicional de integración esencialmente comercial de carácter liberal entre los países de la subregión andina que se propuso desde su nacimiento no solamente levantar los aranceles intrarregionales, sino establecer un sistema arancelario común frente a terceros y constituirse, desde 1993, en una zona de libre comercio. Fue una expresión de la idea predominante a la época del modelo de sustitución de importaciones. Pretendió, inclusive aunque sin éxito, establecer políticas y prácticas industriales compartidas entre los estados miembros a través de programas de desarrollo industrial comunes. Fue, sin duda, una propuesta pionera que correspondía a la época en que fue hecha pero con la idea de fortalecer la capacidad de negociación de los países de la región andina que no se veían favorecidos con los procesos latinoamericanos emprendidos años atrás, en particular la ALALC, en 1960. No tenía una mirada como bloque puesta aún en Europa menos en España.

El antecedente inmediato a la CAN, o Pacto Andino inicialmente, fue el hecho de que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), creada en 1960 para reducir aranceles e incrementar el intercambio de bienes en la región, dejó en condiciones inequitativas a los países de menor desarrollo económico relativo (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú). La ALALC, lamentablemente, fue incapaz de establecer un mecanismo eficaz que permita disminuir las asimetrías entre sus miembros y promover un desarrollo equitativo y justo en el futuro. Esta inequidad, y al mismo tiempo cierta similitud de sus economías, además de su proximidad geográfica, llevó a estos países, todos andinos, a plantearse la necesidad de crear una nueva entidad que los aglutine. La ALALC reconoció más tarde sus debilidades y se transformó en 1980 en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que tampoco lo-

gró resolver sus dificultades iniciales aunque sigue siendo un importante referente técnico del comercio regional.

Pretendió, sin mayor voluntad política, el Pacto Andino y la CAN, es cierto, aunque con relativo éxito, incorporar otras dimensiones a la integración subregional. La salud y las políticas públicas relacionadas a través del convenio Hipólito Unanue, la educación y la cultura con el convenio Andrés Bello, se interesó en la educación superior con la creación de la Universidad Andina Simón Bolívar, las relaciones laborales, el control del cumplimiento de las Decisiones a través del Tribunal Andino de Justicia y la uniformidad de algunos espacios legales mediante el Parlamento Andino.²¹

En lo que ha tenido relevancia el sistema subregional es en materia financiera. La Corporación Andina de Fomento (CAF), como banca para el desarrollo de la subregión, se ha consolidado firmemente inclusive más allá de la región al extremo de que, equivocadamente, a mi juicio, ha dejado de usar su identidad andina para ser solamente una eficiente fuente de recursos para proyectos de desarrollo latinoamericanos e inclusive ibéricos. Una seria gestión y la generación de credibilidad entre inversionistas y destinatarios le ha otorgado una importante presencia internacional. Es un eficiente banco de desarrollo regional sin vinculación directa con la CAN. Lo mismo puede decirse de otro brazo financiero de la CAN: el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) que a pesar de sus limitaciones cuantitativas se ha constituido en un instrumento útil para las economías de la región con dificultades de balanza de pagos y de desequilibrios financieros. Varios países de la región en esas circunstancias y en numerosas oportunidades han acudido al FLAR para solventar dificultades financieras aunque no en dimensiones significativas.

Segundo, en términos geográficos la CAN se encuentra conformada por países ubicados en el centro norte de América del Sur lo cual implica un alejamiento geográfico de los centros de poder de la Comunidad Iberoamericana en Europa (particularmente España) y en Latinoamérica (Brasil y México). Excepto Colombia, que tiene acceso también al Caribe, los demás miembros de la CAN se orientan hacia el Pacífico incluyendo

21 Hace pocos meses se habló a nivel de Cancilleres andinos, de la suspensión o desaparición del Parlamento Andino por innecesario. No obstante algunas de estas propuestas no tuvieron éxito y han pasado desapercibidas pues el Parlamento sigue existiendo.

Bolivia, que a pesar de su mediterraneidad injusta, mira hacia el occidente en particular Asia, para efecto de sus exportaciones por razones de cercanía y facilidad de comunicación.

Tercero la CAN, debido a varios factores ya sea de carácter político, de modelos económicos de sus estados partes y hasta de tensiones territoriales, ha disminuido su influencia y capacidad de acción tanto intrarregional como extrarregional. El hecho de que Colombia y Perú, miembros fundadores y fundamentales economías de la CAN, hayan suscrito TLCs con Estados Unidos, Europa y otros países asiáticos, abriendo sus mercados a otros países ajenos a la región, con aplicación de un modelo económico liberal y aperturista, ha debilitado profundamente al proceso de integración subregional al alejarse de su vocación original más bien de carácter proteccionista. De su lado Bolivia y Ecuador, por el contrario, con modelos económicos cerrados y propuestas políticas concentradoras, han sembrado aún más las dudas sobre el futuro y la viabilidad actual de la CAN al contraponerse modelos económicos distintos en la misma organización. No cabe duda que se ha producido en la última década un grave debilitamiento y desencuentro del proceso integracionista subregional que ha llevado inclusive a replantearse su propia existencia.

La realidad por la que atraviesa actualmente la CAN no debe, no obstante, impedir reconocer los relevantes aportes hechos al concepto mismo de la integración latinoamericana y a su desarrollo. Fue, en su momento histórico original, una propuesta rupturista que abrió derroteros para la unión de los países de la región. Su larga historia, iniciada bajo la inspiración de las Declaraciones Presidenciales de Bogotá en 1966 y de Punta del Este en 1967, la ubica como proyecto pionero en América Latina y probablemente del mundo en materia de integración. El proceso comenzó formalmente en 1969 con la suscripción del Acuerdo de Cartagena y en él participaron Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile²². Fue desde el inicio un proyecto ambicioso en sus objetivos particularmente comerciales e industriales aunque, como ya lo he señalado, también buscó ser multidimensional.

Estas circunstancias y, con el correr de las décadas, el cambio del entorno regional y mundial llevaron al proceso andino a implementar reformas

²² Chile fue miembro pleno hasta 1976 en que se retiró por decisión de la dictadura de Augusto Pinochet. Venezuela, por su lado, se incorporó a la CAN en 1973 pero se retiró en 2006 por disposición del presidente Hugo Chávez.

para ajustarse a las realidades de los países miembros y a actualizar la estructura orgánica de la CAN. De ahí es que al instrumento original se le fueron haciendo reformas en función de las coyunturas históricas por las que atravesó el proceso ya sean económicas y/o políticas. Reuniones como las de Buenos Aires en 1998, Nueva York en 2006, entre otras, permitieron que la CAN se fuera ajustando a las necesidades nacionales de algunos miembros cuyas políticas económicas no se acomodaban al modelo de integración de la subregión. Pero parecería que esas medidas hasta el momento no han sido suficientes pues, como ya lo advertimos, unos países han salido, otros han entrado y vuelto a salir del proceso, sin darle la permanencia ni la consistencia que requiere para ser efectivo. Actualmente, Bolivia, por ejemplo ha anunciado formalmente su intención de incorporarse al MERCOSUR y lo mismo, aunque no formalmente, lo ha hecho Ecuador. Si ambos casos se hicieran realidad, la CAN difícilmente se podría mantener con vida.

Un hito que marcó el proceso de integración andina fue la Declaración Presidencial de Trujillo de 1997 que modificó el modelo de la integración subregional y su propia estructura institucional. Dio la impresión de que había un relanzamiento de la CAN. Se crearon el Consejo Presidencial Andino y el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores como rectores del proceso y dieron nacimiento formal a la Comunidad Andina (CAN) en reemplazo del Pacto Andino. Uno de los propósitos fue darle más fuerza política con la participación directa de los Jefes de Estado en la toma de decisiones y con la ejecución y monitoreo por parte de los Cancilleres junto con el manejo de una esperada política exterior andina. A pesar de que este pretendió ser un relanzamiento de la integración subregional no hubo un progreso efectivo ni durable. Las ya advertidas desavenencias entre los modelos económicos adoptados por algunos miembros llevaron a tensiones que han bloqueado prácticamente el proceso y, a decir verdad, por otro lado, nunca se aplicó una política exterior conjunta.

Pero tal como advertí líneas atrás, a pesar de sus crisis y sus visibles carencias actuales, excluyendo los instrumentos financieros que como la CAF y el FLAR se han distanciado de la matriz, la CAN ha aportado considerablemente al mejor entrelazamiento de los países andinos en ciertos sectores. A continuación algunos ejemplos. Existe y está vigente el arancel externo común desde 1995, que ha facilitado y fomentado

el comercio intrarregional de manera significativa. Se busca, y se ha avanzado bastante en los últimos años, establecer agendas ambientales coordinadas de tal manera que los problemas en esta materia sean abordados de forma conjunta. Hay libre movilidad de personas en la subregión; basta de un documento de identidad nacional de un país miembro, o en su caso el pasaporte andino, para circular en el espacio compartido entre Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

La Comunidad Iberoamericana

De su lado, la Comunidad Iberoamericana, que a pesar de sus casi 25 años de existencia aún busca su propia identidad y sus objetivos, tampoco podría decirse que mira con interés al proceso de integración andina precisamente porque aún está rastreando su espacio y lo que se propone como proceso de integración o de regionalización.

Antes que a la CAN, la Comunidad Iberoamericana tiene presentes como bloques prioritarios, y es razonable que así sea, a UNASUR y CELAC como interlocutores de mayor peso político, utilidad y envergadura si bien, en su conjunto, no tienen ni la historia común y cercana, el acervo, ni la trayectoria institucional de la CAN. En esa medida es preciso reconocer que la Comunidad Iberoamericana no está aun suficientemente posicionada como mecanismo efectivo respecto de América Latina y el Caribe y, por supuesto, de la CAN que tiene sus propias debilidades ya señaladas.

La ahora llamada Comunidad Iberoamericana nació en la coyuntura que la hace particular: la conmemoración de los quinientos años de la llegada de los españoles a lo que hoy se conoce como América, o lo que se llamó de manera eufemística, “nuestro primer encuentro”²³, cuando España y México tuvieron la iniciativa de convocar en Guadalajara a una reunión cumbre para, sobre la base de las afinidades históricas y culturales comunes, promover conjuntamente, desde una perspectiva iberoamericana, el respeto al derecho internacional, al desarrollo económico y social, a la educación y la cultura y a los principios tradicionales de la relación entre estados. En definitiva, para aunar esfuerzos a fin de impulsar los tradicionales, y muchas veces retóricos, enunciados que se encuentran en la mayoría de declaraciones tanto multilaterales como bilaterales –la paz, la cooperación, la erradicación de la pobreza, la profundización de las raí-

23 Párrafo 2 de la Declaración de la Cumbre de Guadalajara, México, julio de 1991.

ces histórico culturales, el desarrollo, la seguridad, etc.- pero en este caso con una perspectiva que se proponía o se propone singular por provenir de raíces, historia y cultura comunes.²⁴

Difícil afirmar de manera contundente si detrás de esta iniciativa hispano-mexicana hubo intereses económicos o estratégicos. En todo caso, España entraba en un período de crecimiento importante y requería de una aproximación a los países que por su propia naturaleza le eran afines y en los cuales podían apoyarse para proyectar su fortalecimiento económico. Los mercados de algunos países iberoamericanos le interesaban por su dimensión, su estabilidad y por sus recursos naturales. México, de su lado, probablemente se proponía acercarse más a los países de la región a la cual se debe histórica y culturalmente y dejar de lado, al menos en apariencia, su dependencia económica de Estados Unidos. Retornar a sus raíces latinoamericanas, no perderlas y guardar su identidad más vinculada con el sur que con el norte del Río Grande.

Es imperativo, del lado de la Comunidad Iberoamericana, acordar y definir sus objetivos, cuáles son sus propósitos y sus verdaderos alcances, con realismo y franqueza para encontrar un espacio efectivo en este nuevo escenario internacional. Sin ambiciones excesivas irrealizables ha llegado ya el momento de dejar la retórica de lado y concretarse en los proyectos y propuestas que se pueden lograr que puedan hacerse realidad. De la definición de esas metas habrá que fijar estrategias para conseguirlas que sean acordes con la realidad. La Declaración de Veracruz, cuyo título lo dice muy claro: “Educación, Innovación y Cultura en un mundo en transformación” y, su antecedente, el Informe Lagos²⁵, ya lo hacen al identificar a la cultura, al conocimiento compartido, a la ciencia y a la tecnología como mecanismos indispensables para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, junto necesariamente a la cooperación para hacerlas efectivas.

En esa misma línea de percepción institucional, no parecería que exista un interés estratégico recíproco entre la CAN y la Comunidad Iberoame-

24 Tomado de la Declaración de la Primera Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, México, julio de 1991.

25 Este informe fue encomendado por la Cumbre de Cádiz al ex presidente de Chile Ricardo Lagos, quien acompañado de la ex Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Patricia Espinosa, y al Secretario General Iberoamericano de la época, Enrique Iglesias, lo elaboraron con el propósito de proponer ideas para la renovación de las Cumbres y de todo el sistema iberoamericano.

ricana. Ambas tienen, aunque por diferentes causas, orígenes, objetivos, por sus propias debilidades y vulnerabilidades, una muy escasa expectativa de una vinculación activa. Es evidente que no tienen un objetivo afín ni compartido. Por el contrario, son entidades que se desenvuelven en distintos campos de acción y de interés.

La afinidad entre la CAN y la Comunidad Iberoamericana estaría dada en la cooperación aunque resulta difícil fijar los campos específicos en los cuales esta podría hacerse efectiva. Tanto del uno cuanto del otro lado establecer lasos de vinculación considerando el carácter subregional de la una y birregional de la otra es tarea compleja si no imposible.

IV. ¿HACIA DONDE VA LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA? PERSPECTIVAS DESDE AMÉRICA LATINA Y DESDE LA SUBREGIÓN ANDINA

A la luz de las reflexiones anteriores, cabe elucubrar ciertas ideas y/o cuestionamientos que permitan establecer, si ello fuera posible, una vinculación entre la Comunidad Iberoamericana y otras propuestas de integración o de regionalización que ya existen o puedan existir en el futuro en América Latina, o concluir en la dificultad y hasta imposibilidad de que tal vinculación pueda articularse en particular, para el caso planteado con la CAN. Del mismo modo, permitirán definir cuáles son los retos que tiene la Comunidad Iberoamericana en este nuevo contexto internacional y regional, hacia dónde va o quiere ir, y, eventualmente, cómo abordarlos para tener éxito en los objetivos que se proponga.

Ningún proceso de esta dimensión podrá hacerse efectivo sin un liderazgo firme y convencido de las principales potencias birregionales: Brasil, España y México. El convencimiento y la decisión que impongan serán determinantes a la hora de que la Comunidad Iberoamericana se consolide y se proyecte como un instrumento útil para el desarrollo de sus miembros en función de los objetivos que se haya propuesto. Esos liderazgos no tienen que ser gratuitos sino que deben obedecer inevitablemente a sus intereses estratégicos en la región. España para cargar consigo el peso y el apoyo de América Latina en el contexto de la Unión Europea donde puede hacerse más fuerte con esa representación; Brasil, así mismo, para proyectarse como actor global en los escenarios y temas

en los que se involucre con el respaldo iberoamericano; y, México para reintegrarse a América Latina al menos en la cooperación, la cultura y la identidad histórica sin renunciar a su dependencia económica y comercial de Estados Unidos que parece claro que la decisión al respecto ya está tomada. Claro que no será responsabilidad exclusiva de estas potencias el destino de la Comunidad Iberoamericana, pero su impulso llevará consigo a las demás naciones, sean éstas medianas o pequeñas, que verán en el proyecto colectivo un beneficio para sus intereses.

Al asumir ese liderazgo, Brasil, España y México, fundamentalmente, deberán estar conscientes de que éste tiene inevitables responsabilidades y costos. Hacer un balance entre las ventajas que ello implica y el peso, en términos financieros y de eventual desgaste, que conlleva. A mi juicio, más son los beneficios que los perjuicios que esa responsabilidad implica.

Pero no por el liderazgo de las principales potencias regionales se debe desestimar a las medianas y pequeñas. Todas deben contribuir y aportar, en la medida de sus capacidades y fortalezas, a la construcción de la propuesta. Todas tienen contribuciones que hacer en función de sus propios valores culturales, naturales, turísticos, estratégicos, etc., que en varios casos las potencias más relevantes no necesariamente disponen. La suma de estos no solo hará más fuerte a la Comunidad Iberoamericana sino que las fortalecerá como bloque en la propuesta.

El liderazgo, no obstante, nos lleva necesariamente a plantearnos requerimientos indispensables para el funcionamiento de este tipo de proceso: primero el financiamiento institucional seguro, suficiente y oportuno. Y, segundo, la conveniente selección, en cuanto a calidad y prioridad, de los proyectos que emprenda para alcanzar sus objetivos. Se impone un obligado compromiso de cumplimiento en los aportes presupuestarios autoacordados por los países miembros de la organización. Caso contrario, difícilmente podrá consolidarse y posicionarse como región.

No hay duda que existen, entre otras, claras divergencias políticas, sociales y económicas cuando nos referimos a la identidad de la Comunidad Iberoamericana y las identidades de otros procesos de regionalización en América Latina. No solamente se trata de diferencias políticas y económicas sino geográficas, institucionales, de desarrollo del conocimiento y, por supuesto, de objetivos estratégicos. Como bien anota Germánico

Salgado, hay que diferenciar claramente las importantes diferencias que existen entre procesos de integración o regionalización entre países en desarrollo o desarrollados (Salgado; 1995)²⁶.

El caso de Bolivia, con su doble búsqueda de participar del MERCOSUR y continuar con su membresía en la CAN, es ejemplarizador de la convicción política dubitativa de su voluntad de pertenecer a uno u otro proceso. En otras palabras, de su aparente insatisfacción con los resultados de la subregión andina y sus eventuales beneficios que le ofrecería el MERCOSUR. Esa indefinición debilita a la CAN en la medida en que el compromiso boliviano es percibido como indeciso, débil e incompleto. Por ahora Bolivia ya solicitó su ingreso como miembro pleno a MERCOSUR y debería incorporarse en el 2016. Si ese fuera el caso, tendrá que retirarse de la CAN.

Algo similar sucede con Colombia y Perú, países fundadores del proceso, quienes con su modelo económico aperturista no solamente suscribieron TLCs con los Estados Unidos sino que acaban de constituir, junto con México y Chile, una nueva entidad de integración especialmente comercial, con fuerte sesgo político como es la Alianza del Pacífico. Esta dualidad de pertenencias a procesos de alguna manera contradictorios podría terminar también con una decisión de pertenecer a uno u otro.

A estas divergencias se suma la cada vez más importante agenda negativa constituida por las amenazas que enfrentan los países de las dos regiones que no es necesariamente similar ni de la misma dimensión. Si bien existen amenazas compartidas como el cambio climático, el terrorismo, el narcotráfico, la trata y otras, hay algunas que caracterizan a países o subregiones de la Comunidad Iberoamericana que no necesariamente coinciden en su forma de aproximación para enfrentarlas.

Si miramos desde una perspectiva individual, esto es desde la que tiene cada uno de los países miembros de América Latina respecto de la Comunidad Iberoamericana, coincidiremos en que no existe aún una idea definida de lo que es, de lo que significa, de lo que se propone y de lo que representa esta entidad. Nadie discute sobre las afinidades culturales, históricas y hasta religiosas, pero aún no hay esa concepción que nos dé

²⁶ Ya hace veinte años Germánico Salgado recalca las dificultades comparativas al analizar la integración entre países en vías de desarrollados y aquella entre países desarrollados. "El Grupo Andino de hoy: eslabón hacia la integración de Sudamérica", ILDIS, Quito, 1985.

un sentido de pertenencia regional menos aún institucional. Por tal razón esta nueva etapa que se abre después de la Cumbre de Veracruz hay que hacer hincapié en conceptualizar la identidad iberoamericana que le permita complementarse, colaborar y, eventualmente, participar en los procesos de regionalización que van apareciendo en América Latina.

En esa línea, quizás el interlocutor más apropiado, una vez consolidada la Comunidad Iberoamericana, sea la CELAC a pesar de que en ella hay países que no forman parte de Iberoamérica como los anglófonos del Caribe. Otra alternativa es una UNASUR ampliada con México, Centroamérica y el Caribe Hispanoparlante que inclusive podría llevar a una alianza estratégica para proyectos concretos propuestos por los dos procesos.

Desde la CAN la perspectiva respecto de la Comunidad Iberoamericana es poco alentadora, poco fecunda y con poco futuro. Parecería que no hay espacios comunes de complementariedad y menos aún de expansión salvo en el ámbito de la cooperación en la cultura y en el entendimiento histórico. Y esa cooperación podría ser más viable en términos bilaterales, esto es entre los países miembros de la CAN y la Comunidad Iberoamericana y no en términos regionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Bárcena, A. (20 de Diciembre de 2008). La pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe. Columna de opinión de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.
- Carrión.Mena, F. (2012). Cambios globales. Distintas visiones: la visión de América Latina en Francisco Rojas Aravena (editor) América Latina y el Caribe: Relaciones Internacionales en el siglo XXI; Diplomacia de Cumbres y espacios de concertación regional y global. Buenos Aires: Teseo.
- Carrión.Mena, F. (2012). Cambios Globales: Distintas visiones: la visión de América Latina en Francisco Rojas Aravena (editor) América Latina y el Caribe: Relaciones Internacionales en el siglo XXI; Diplomacia de Cumbres y espacios de concertación regional y global. En A. FLACSO (Ed.). Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Carrión.Mena, F. (Octubre de 2013). Unasur: ¿Simple retórica o regionalismo efectivo? Fortalezas y Debilidades. Análisis Friedrich Ebert Stiftung.
- CEPAL. (Diciembre de 2014). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Comunicado de Prensa de la CEPAL.
- Sanahuja, J. A. (2013). La Unión Europea y la CELAC: Balance, perspectivas y opciones de la relación birregional. En e. D. en Adrián Bonilla e Isable Alvarez. San José, Costa Rica: FLACSO Secretaría General.
- Volpi, J. (2011). Reorientación y diversificación: América Latina entre nuevas oportunidades y viejos legados; Gunther Maihold, en la “La agenda internacional de America Latina: entre nuevas y viejas alianzas” Nueva Sociedad Friedrich Ebert Stiftung.